de esta dha Villa cuios Papeles Di paran
en el oficio de mi el presente Ess.no
Mandaron que pudiendo ser auidos los exiua
p.a Comprouarlos con dho testim.o; y asimismo
Mandaron se Comprueven los motes de Bautismo
y Velaciones p.r estas partes presentados p.a cuio efecto
se de Recado al Cura de la Parrochial de S.n San
tiago de esta Villa o su lugar thenientes p.a que
exiua los libros del Archiuo de ella donde
se encuentran dho Motes. Y lo firmaron de que
Doi fee = D.n Esteuan Lozano Thomas = Fran.co
Ximenez = Ante mi = Esteuan Bentura Lozano

Comprovacion

En la dha Villa de Zumilla en treinta de dho mes
y año sus m.des de dhos Comissarios assistidos de mi
el Ess.no pasaron a la Yglesia Parrochial de señor
Santiago de ella, y auiendo dado el Recado preuenido
en el auto antecedente y declarado su preten
sion al Lic.do D. Fran.co Seriz Vigil Beneficiado
y Cura propio de dha Parrochial de señor San
tiago de esta dha Villa, Reidole, y demostrado el